Mártes 15 Abril de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 204

Fundador: BENJAMIN POSSE

SUSCRICION MENSUAL ADELANTADA

Capital . . . . $ % 1.00
Provincias . . . . « 1.20
Exterior. . . . . « 1.40
Número suelto. . . . . « 0.05

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

Se reciben avisos hasta las 4 de la tarde

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

J. LANHOZO O'DONNEL
DIRECTOR

Doctor L. LASSO DE LA VEGA
SECRETARIO DE REDACCION

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
587 — 25 DE MAYO — 583

El ex-ministerio y la oposicion

CADA CUAL EN SU PUESTO

Los oradores de la oposicion se han desahogado á sus anchas en el meeting de la cancha de pelota; —han estado violentos hasta el exceso, personales casi, algunos de ellos principalmente, y ni en el límite que separa la cultura del insulto, se han detenido para pintar los hombres y los hechos de esta situacion con los colores mas negros, superando en sus exageraciones deplorables á los mismos tribunos improvisados de épocas turbulentas que no tienen punto alguno de atingencia con la actualidad en que vivimos.

Dejando, pues, de lado la diatriba derramada en demasia por los nuevos catones de la patria, vamos á poner de manifiesto el error craso en que han incurrido hombres de la inteligencia del Dr. del Valle al atribuir á triunfo de la oposicion la renuncia colectiva del gabinete nacional.

Se impone, en efecto, la falta de fundamento de semejante asercion. En su afan de atacar furiosamente al Dr. Juarez la oposicion ha olvidado por completo que el presidente gobernaba asistido de cinco ministros, y para nada se ocupaba de sus personalidades. El paso patriótico de los ciudadanos renunciantes responde al propósito de dejar al presidente libertad de accion para llamar otros colaboradores á su lado, en la creencia de que hombres de mas empuje, aunque no de mejores intenciones puedan imajinar algo tendente á mejorar la situacion económica, mala por la prédica incesante de la prensa contraria y por el juego desenfrenado de la bolsa, así como por los errores de la nacion entera, sin escepciones de ninguna clase.

Al renunciar, los ministros no han tenido para nada en cuenta las opiniones de *La Nacion*, *El Diario*, *El Nacional*, y esas hojas. Han realizado un acto espontáneo porque así cuadraba á sus sentimientos de hombres amantes del país, que no alimentan ambiciones personales, si ellas no son aparejadas de anhelos hácia el bien público.

Vanagloriarse de la renuncia del gabinete es simplemente un disparate y decir como el doctor del Valle ha dicho: «Esa es nuestra obra, nuestra influencia, nuestra prédica que se impone» es algo monstruoso en boca de un ciudadano inteligente á quien al parecer la pasion ciega deplorablemente.

La oposicion no es una fuerza ostentándose en las calles. Esa no es manera de revelar poder. Se vence y se impone un programa de gobierno, yendo á inscribirse en los atrios, depositando el voto en las urnas, y ejerciendo, no claudicando los derechos cívicos.

Que mil ciudadanos de mas ó menos representacion social, porque la política la perdieron yá, salgan seguidos de una turba inconciente, en la cual no faltan compadrones y mulatos que gritan ¡viva el partido de la gente decente! no quiere decir nada? Cumplan sus obligaciones de partidarios los que quieren desalojar de sus posiciones al partido dominante, pero no griten tanto, ni ostenten tan absurdas pretensiones, paseándose con amplias garantias y libertades por mas que anuncien tiranias imaginarias y falten á la verdad con un descaro asombroso.

La decantada «Union Cívica» no hará nada, porque nada puede hacer. Es incuestionablemente minoria en el pais; ha renunciado á ejercitar sus derechos, y yá es tarde para arrepentirse de cobardias y claudicaciones que traen aparejadas consecuencias deplorables.

Un partido en la inaccion, es un partido muerto. ¿Qué podrá hacer esta fraccion hetereogénea, cosmopolita mejor dicho, cuando ningun acto cívico se anuncia por ahora?

Como hasta el presente continuará perjudicando el nombre del país por medio de su prensa procaz, para que el crédito argentino sufra en Europa.

Es una mision poco digna de envidiarse.

Le queda es cierto el derecho del reniego. Decir como el Dr. del Valle que ha volteado un ministerio, aún que en la conciencia esté que lo de echar abajo otra cosa que reputaciones.

Resongar es un consuelo.

Viator.

El derecho de reunion

BUENOS AIRES ALEGRE

Pues señor: en vista de que los meetings están á la órden del dia, me permito la libertad de convocar al pueblo soberano para un *meeting* literario, que tendrá por objeto (permitaseme la osadia de parodiar á D. Bartolo) asociar todas las voluntades *sanas* que quieran resolver la crisis *literario-económica* por que atravesamos».

Sanas hemos dicho (D. Bartolo y yo): por lo tanto, se creará una comision *médica-forensa* que espulsará ignominiosamente de la *Union lírica* á todo el que descubra en la voluntad el mas diminuto lobanillo.

Presidente de esta comision *expulgadora* de las facultades psiquicas, el doctor Walls: es el mas competente.

El objeto de la reunion: será «convocar las *fuerzas vivas* del país, en vista de que una larga experiencia nos ha demostrado que las *fuerzas muertas* no acuden nunca á estos llamamientos, por muy grandes que sean los peligros que amenacen al país.

«Remitir un telegrama al *Sr. don Grassius* rey que fué de los frigios, y padre del rey Midas, pidiéndole que dispense al señor Navarro Viola, por la desatencion con que le ha venido á desenterrar en un eterno discurso de ultratumba, con el censurable objeto de achacarle unas cuantas zarandajas, de que el buen señor estuvo siempre bien ageno, y llamarle nada menos que *gañan* sin que se sepa que el pobre hombre haya ofendido á nadie desde hace cuarenta siglos.

Y por último, en vista de que hay mozo que cuando agarra la palabra por su cuenta no la suelta ni á tres tiros, evitar estos abusos de palabreria, armando un bochinche tremebundo, siempre que un Viola ó un Navarro etc. etc., se pase de media hora, en su peroracion.

Esta última determinacion obedece al carácter *económico* de la asociacion, la cual no puede consentir los *despilfarros* oratorios que *agotan el caudal* de la paciencia pública tan necesario para escuchar la cohorte de zonzos que sin cesar asedian al mundo político.

Con lo cual, y establecidas de una manera fija estas bases, el público cree que les será mas fácil la vida, haciendo mas tranquilas disgestiones y disfrutando de un apasible sueño exento de pesadillas, cómico-lírico-oratorias.

¡Ah! (se olvidaba lo mejor) la nueva asociacion hará cuanto en su mano esté por evitar nuevas reuniones en el fronton nacional ni en ningun otro lugar donde se juegue á la pelota, ó se haya jugado, ó se pueda llegar á jugar en algun siglo venidero, porque á lo mejor se le antoja á cualquier Barroetaveña hacer comparaciones con la sala del juego de pelota en que se reunieron en Francia los precursores del reinado del terror, dando lugar á que los traviesos estudiantes de historia llamen Danton á un del Valle, Marat al primer Fidel que se les presente, y Robespierre al mas inofensivo Alem que les salte á la vista. Esto á mas de que los bebés se asustan, y á las nodrizas se les corta la leche.

Y no hay mas añadir que yo recuerde.

Conque ¡á ello! y basta por hoy.

Demóstenes.

"FÍGARO" EN SAN LUIS

Abril 12 de 1890.

Señor director:

No se puede negar que la oposicion es *terrible* y valiente, ni tampoco puede negarse que es ciega al remate.

La oposicion de aquí, como la de allá y la de todas partes necesita anteojos de miopes para distinguir las cosas tal cual son y no como se presentan á su empañada vista.

A la prueba me remito.

El corresponsal de *El Diario*, en Mendoza, refiriéndose al paseo del señor Márcos N. Juarez á las provincias de Cuyo, dice que una multitud de *liberales* silbó y tiró piedras al coche que conducia al distinguido viajero, al tiempo de partir de la estacion de la ciudad para Mendoza.

Tal noticia es falsa en todos sus detalles y pertenece de hecho y derecho al *sans crilottisme* de Mendoza, esto es á los que sostienen *El Debate*, el pasquin de Cuyo, como lo llama *Sud América*, dicho periódico háse conquistado ya una triste y vergonzosa popularidad, debido á su perniciosa y anti-social propaganda.

El señor Juarez fué aquí dignamente recibido y obsequiado y de esta verdad, todo el pueblo de San Luis, ha sido testigo presencial y por consiguiente es irrecusable ante la opinion de la República, como lo atestiguan las crónicas de estas tres provincias, cuyo eco á ido á repercutir hasta en esa populosa capital.

Si la recepcion del señor Juarez no hubiera sido verdaderamente popular, *El Ferro-Carril*, periódico opositor de esta y partidario acérrimo de la teoria del asesinato político sentada por el doctor Navarro Viola en sus quijotescas cartas, y enemigo de la política franca y leal del presidente de la República, habria elevado su voz hasta las nubes, diciendo que el señor Márcos N. Juarez no contaba con un solo amigo en San Luis; pero lejos de eso se convirtió en turiferario oficioso del popular y progresista gobernador de Córdoba, á quien á injuriado muchas y repetidas ocasiones; y concretándose á la vez malquistar al señor Toribio Mendoza, gefe del partido autonomista nacional en esta provincia, cuya popularidad y prestigio son demasiado conocidos en el pais, desde muchos años á esta parte.

Triste ha sido el éxito obtenido por «El ferro-carril,» el señor Juarez lo ha mirado con desprecio, y á fé que tenía razon; porque conocia que la propaganda de dicho órgano era pertinaz y solo se reducia á atacar rudamente al gobierno y á desprestigiar la provincia ante propios y estraños.

«El Ferro-carril», pertenece á la prensa descarriada que vive de ilusiones y se alimenta con la zizaña, como le sucede á «El Diario» y á otros periódicos que existen para perjudicar al pueblo y calumniar al gobierno y amenazar á sus íntimos amigos, y en prueba de ello en uno de sus últimos editoriales dice que hay necesidad de darle en la cabeza al senador Mendoza, por ser el único medio de *voltearlo legalmente*. Esta amenaza tan cobarde ha merecido estrepitosas carcajadas y la reprobacion unánime del pueblo.

No cree que los partidarios de la teoría del asesinato tengan el coraje suficiente para llevar á cabo sus designios; porque el pueblo se levantaria indignado y estrangularía á los traidores.

—

Ayer tuvo lugar la insaculacion de los miembros que deben componer las mesas escrutadoras en las próximas elecciones de diputados á la legíslatura de la provincia, por los departamentos de la Capital, San Martin, Junin, Coronel Pringles y Ayacucho.

Con tal motivo los ciudadanos se preparan para concurrir á las urnas electorales á depositar el voto que la constitucion les acuerda.

El 8 del corriente contrajo matrimonio en segundas nupcias el señor Mauricio Orellano, gobernador de la provincia, con la señora Mercedes Carreres, viuda, fueron padrinos el senador Mendoza y su distinguida señora.

—

El corresponsal de «La Prensa» en Villa de Mercedes, dice en un telegrama, que en aquel pueblo no se encuentran peones debido á las persecusiones de la policia; pues, el tal corresponsal falta á la verdad; porque en solo dos establecimientos hay mas de quinientos peones y sobre todo que la policia jamás persigue; al hombre honrado y trabajador, sinó al vago y dado á la rapiña.

No comprendo como un diario de la talla de «La Prensa», dé cabida en sus columnas á semejantes noticias, que tanto la desprestigian ante la opinion pública.

Hasta otro dia Señor Director.

Corresponsal.

MIS FUNERALES

Cuando, por atraccion del infinito,
Suspenso en el abismo de la nada,
Abandone mi espíritu la arcilla
Que hoy le aprisiona y le corrompe y mancha,
Seres que amantes estimeis mi dicha,
No os apeneis porque del mundo parta,
No maldigais la muerte porque rompa
Los torpes lazos que al vivir me atan,
No turbe vuestra pena mi reposo
En la region de la serena calma.
Ocultad bajo tierra los despojos
De la inerte materia abandonada
Sin losa ni oracion, sino esparcidos
Entre semillas de aromosas plantas,
Y cuando, en las borrascas de la vida,
Busqueis en vano salvadora tabla,
Y sintais con angustia henchirse el pecho
Al entrar en tropel olas amargas,
Y demandeis favor á las estrellas,
Y no os lo de su fugitiva llama,
Y, estrella de la noche del espiritu,
Brille en vuestras pupilas una lágrima....
Dedicadme esa gota trasparente
Que da el dolor al exprimir el alma:
Esa perla será para mi espíritu
El sepulcro, el altar y la plegaria.

L. Lasso de la Vega.

Pensamientos

No es por culpa de los individuos ó de los sistemas, que los sentimientos religiosos experimentan profundas revoluciones. No es voluntariamente que el hombre deja los senderos dulces y fáciles de la llanura por los picos agudos y románticos de la

PEQUEÑOS FOLLETINES

EVA CANEL

LA VÌRGEN HERIDA

(TRADICION BOLIVIANA)

Sin cautela ni precauciones, y como aquel que nada teme, se dirigió á la habitacion en donde seguramente pensaba hallar compañeros.

Con efecto, en una estancia destartalada, mezcla de figón y de sacristía, de refectorio y de cocina de mesón castellano, había hasta una veintena de hombres de distintas layas y cataduras, que, sentados unos y de pié los otros, seguian con los ojos, desmesuradamente abiertos, el giro que tomaban los dados al caer sobre la mugrienta mesa.

—¡Es Pedro, Pedro, Pedro!—dijeron algunos viendo entrar al recién llegado.

—¡Ya viene la animacion y la alegría!—prosiguieron.

—¡Por cristo que no sois adivinos!—contestó con mal talante el aludido.

—Pues qué, ¿no confias hoy en que la Virgen te proteja? ¿No te has traido la velita de costumbre?

—Si, la he traido; pero he traido también la firme resolución de no dejarme ganar como otras noches: ó me llevo vuestro dinero, ó digo que el cielo es un impostor y que vosotros sois unos ladrones.

Veinte carcajadas, apenas comprimidas por el respeto á la *santa* casa, respondieron al reto de Pedro que, sin mortificarse ni parar mientes en el contraste que podia ofrecer su fisonomia ceñuda con los guiños y muecas de aquellos sátrapas mendicantes, dió un empellon á un individuo que se sentaba en la punta de un banco, haciéndole caer de bruces, y ocupó su sitio con fingida impasibilidad.

Se levantó el jugador ó mirón, que esto maldito que nos importa, y tan lejos de mortificarse por la insolente genialiadad á que sin duda Pedro le tenia acostumbrado, se acercó á éste y le dijo en voz baja:

—¿Qué tienes esta noche?

—Nada.

—Eso no es verdad; algo te ha hecho esa mala **hembra.**

—No llames mala hembra á mi Antonia, si no quieres que te arranque la lengua.

—Vaya, Pedro, piensa que soy tu amigo; deja de ver á esa *chola* (1) que te tiene loco; mira que vale mas un vaso de buena *chicha* que todas las mujeres de este mundo. ¡Apuesto á que te ha pedido dinero!

—Lo has acertado; y si no lo obtengo esta noche, mañana dará oído á ese marqués *gallego*, mas viejo, mas calavera y más crapuloso que yo, también mas rico y más afortunado. ¿Entiendes ahora por qué no admito sermones?

—Pues has de oirme mal que te pese.

—Pues no te oiré: he mandado noramala á mi madre, que pretendia retenerme en casa, y debes suponer que no he de ser mas considerado contigo que con ella.

—Vamos, vamos— dijo alegremente el que revolvia los dados en el cubilete, que á ese paso no conseguirás llevarte nuestros maravedises, amigo Pedro ni te valdrá la velita ni te valdrán las fanfarronadas.

—Venga—contestó rabiosamente Pedro;—esta noche, con la protección ó sin la protección de la Virgen, he de dejaros á todos sin blanca.

Mientras el jugador impenitente pronunciaba estas palabras, agitaba nerviosamente el cubilete, despedia chispas de sus ojos negros y brillante como el azabache herido por cien luces de gas, y con la mano izquierda meneaba sus cabellos lacios y cerdosos, que denotaban, á pesar del blanco mate de su tez, el origen incásico de la linea materna.

¿A que seguir paso á paso las peripecias de aquel repugnante pugilato?

Pedro blasfemaba cada vez que el oro, que habia pensado multiplicar para satisfacer los caprichos de su amada, pasaba á los bolsillos de sus compañeros.

Reían éstos con alegría diabólica; y las ajenas felicidades, irritando su exacerbado espíritu, arrastraban á Pedro hasta el antro infernal adonde conduce la embriaguez del vicio.

***

Media noche seria cuando, ciego de furor y de ira, se lanzaba Pedro á la calle, sin sombrero con la capa arrastrando y los cabellos enmarañados en fuerza de escarmenárselos con los dedos, perláticos unas veces y contraídos otras, según la impaciencia ó la desesperación lo dominaban.

En el zaguán ardia solamente la vela que al entrar había encendido el réprobo, implorando por este medio la protección divina, como si dable fuese al hombre pedirla para fomentar vicios ó para ejercitar acciones condenadas por el cielo y por la tierra.

Pedro dirijió á la Madre de Dios una mirada amenazadora y salvaje: los ojos querian saltarle de las órbitas y despedian fosforecencias rojizas á causa de la sangre que inyectaba la esclerótica; y aquellos mismos lábios que antes se habían entreabierto para pronunciar una oración cristiana, se agitaban con temblor convulsivo para blasfemar y maldecir.

En el espantoso delirio de su encono desvainó Pedro un puñal, compañero perpétuo de sus excursiones nocturnas, se abalanzó sobre la pared y asestó tremenda puñalada en el carrillo izquierdo de la imágen.

Segunda vez levantó el arma para clavarla en el niño que la hermosa nazarena sostenia entre sus brazos; pero la madre amantísima interpuso su mano derecha para recibir el golpe y evitar que el asesino consumase el doble crímen que su furor le inpiraba.

Un relámpago más vivo y mas centellante, cuya claridad pareció á Pedro llamarada del infierno, disipó las nieblas que entorpecian aquel cerebro atrofiado por los vicios, y conmovió el corazon que sólo á impulsos de bastardas pasiones había latido. El asesino advirtió el movimiento de la santa mano; vió manar sangre de las heridas vió dos lágrimas de conmiseración que tililaban en las rizadas pestañas de la madre bondadosa, y corrió despavorido, pidiendo á gritos perdón para su alma.

(Concluirá).

(1) Mestiza, hija de india y de europeo.

montaña. Eso ... ; porque la medida y la proporcion, no representando mas que lo finito, se vuelven insuficientes para el corazon, que aspira lo infinito. Mientras que la humanidad se encierra dentro de justos y estrechos límites, ella descansa. y es dichosa en su mediocridad; desde que presta atencion á necesidades mas vastas, vuelta exigente y desgraciada, pero mas noble en un sentido, preferirá en el arte y en la moral, el sufrimiento y el deseo no satisfecho, la sesacion vaga y penosa que hace nacer lo infinito, á la plena y completa satisfaccion queprocura una obra acabada.

ERNES RENAN.

La mujer pierde el sentimiento de la vergüenza mucho despues que el sentimiento de la virtud.

DICKSON.

—

El capítulo mas grande de la vida de las mujer'se es el de su inconsecuencia.

MARIVAUX.

TEATROS Y ARTISTAS

Espectáculos que tienen lugar esta noche:

Onrubia—«El Postillon de la Rioja» y «Niña Pancha».

San Martin—«Babbeo e l'intrigante» y el baile «La Rosa mágica».

Variedades—«Mignon» opera cómica en 3 actos.

Pasatiempo—Funcion por secciones.

Florida—Espectácntos por secciones y baile especial al final de cada uno.

Prado español—Concierto y canto flamenco todas las noches.

Panorama de Plewna—Abierto todo los dias.

Circo Ecuestre—Variada funcion.

—Hermosísimo era el aspecto que presentaba la noche del domingo el elegante teatro de la calle Victoria, ocupado totalmente por buena concurrencia que premiaba con su asistencia á los esfuerzos de todos los artistas, principalmente á Lola Millanes, artista que goza de las simpatias del público, merced á su laboriosidad y talento privilegiado.

La obra elegida fué «Los sobrinos del capitan Grant», que aunque algo antícuada es muy buena y agradó mncho al público.

De la ejecucion no hay que hablar sinó con elogio.

Lola Millanes en su papel de Soledad. ¡Que hermosa!

Su hermana Teresa, discreta é intencional en su bonito papel de escocesa.

El señor Gil, representó el papel de doctor Mirabel con gran perfeccion obteniendo un triunfo por su buena interpretacion.

Y por último el señor Arellano hizo el papel de inglés con toda felicidad, lo mismo que Toscano en el suyo de militar retirado estuvo con la perfeccion de costumbre.

Los coros buenos aunque no como seria de desear principalmente en ese de los marineros, en el cual pudimos ver á una rival de Maria Maza en cuanto á sus provocantes formas.

De desear seria que para la segunda representacion de esta obra esa corista no hiciera gala, paseándose por la escena, de sus mas ocultos encantos.

¡Digna competidora de la sablista señorita Maza!

—Numerosa concurrencia asistió anoche al teatro Nacional.

«Campanone» puesto anoche en escena por las señoras Naya, Vidaurreta y Sabater y los señores Bueso Romeu, Banquels, etc., obtuvo brillante resultado, prodigando el público muchos aplausos.

—Continuan con mucha actividad los ensayos en el Onrubia, de las zarzuelas de gran espectáculo «De paseo en Buenos Aires», «Amor y Patria» «A la pesca de noticias» y «La verdad desnuda.»

—En Variedades subió anoche á la escena «Mignón» ante una sala repleta.

La Sra. Castagne fué muy aplaudida.

—Sigue atrayendo gran número de aficionados á la opereta italiana que actúa en el San Martin.

El baile «La rosa mágica» ha dado los resultados mas satisfactorios.

—En el Pasatiempo sigue con buenas entradas la compañia Juarez Lastra.

—Un diario madrileño dá cuenta en los siguientes términos, de la funcion verificada en el teatro «Español» á beneficio del conocido actor Sr. Romea.

—Anoche se verificó el beneficio del distinguido actor Sr. Romea.

El numeroso y escogido público que llenaba la sala demostró las simpatias que goza el beneficiado, premiando con expontáneos y nutridos aplausos el mérito de este artista.

Las obras que se pusieron en escena fueron *Un novio á pedir de boca* de Breton de los Herreros, el monólogo *La noche antes* de Cabestany, y la zarzuela *Niña Pancha*.

La interpretacion de estas óbras fué admirable, distinguiéndose las Sras. Calderon, Brull y Revilla.

El beneficiado, además de muchos aplausos recibió bastantes regalos, entre los que recordamos unos gemelos de oro, de Tojedo; una cigarrera. de Ruiz Martinez, una vajilla, de Felipe Ducazcal; una caja de habanos, de Valverde; una petaca, de Estrada; media docena de botellas de Burdeos, tres bastones, de Ducazcal (J), Gros y Zozaya, y una acuarela, de Bueno.

El triunfo que alcanzó Julian Romea fué grande y merecido.

—En la Scala de Milan tuvo lugar la representacion de la ópera *Barbero de Sevilla*, y á propósito de ella, el diario *Il Corriere* dice:

«Merece un elogio amplio y seguro Battistini: un Fígaro modelo, elegante, lleno de vida de *verve* y libre de toda caricatura.

Saludado con aplausos al presentarse en escena, despertó muy á menudo durante la representacion, el entusiasmo de la numerosa concurrencia.»

HUMO DE CIGARRO

Unas damas pasadas ya de edad; preguntaron á un gracioso á quién hubieron de encontrar en un museo, que hacía allí.

—Ya lo veis, señoras mias, contestó él, mirándo las fijamente: estoy mirando antigüedades!

Un comerciante vió desde la trastienda que un muchacho se llevaba una prenda de su ropería, y le gritó:

—¡Eh! marchante, deja ahí esa chaqueta, que no la doy por ese precio.

Viéndose sorprendido el pilluelo, soltó la prenda dejándola en el mostrador y contestó gallardamente:

—Pues ahí queda: no doy por ella ni un centavo más.

ECOS DEL DIA

Los nuevos ministros—Nuestros informes, respecto á nombramiento de nuevo ministerio nos permiten asegurar que son gratuitos cuantos rumores han circulado referentes á este punto. Nada hay resuelto hasta ahora, si bien es cierto que en el dia de hoy quedará formado el cuadro de ministros que han de actuar en lo sucesivo.

Aplauso justo—FIGARO se complace en aplaudir sinceramente la actividad digna, decidida y enérgica del coronel Capdevila durante la manifestacion del domingo, actitud que tanto sus amigos como los mismos diarios opositores, han elogiado con general sentimiento de justa simpatia.

Hacemos estenso nuestro aplauso á algunos individuos del personal que como el Sr. Batiz, comisario auxiliar de la seccion primera, han coadyuvado notablemente á la loable actitud de la policia y de su jefe.

Defensa de don Eduardo Fragueiro—Hemos recibido un folleto publicado por el doctor Miguel M. Ruiz en defensa de don Eduardo Fragueiro, ante los tribunales del Paraná.

Ecos del sport—He aquí el resultado de las carreras habidas el domingo en el Hipódromo Argentino:

Premio «Washington», ganador: Spofford. Sport: 3.40.

Premio «Perseverancia», ganador: Julieta: Sport: 6.40.

Premio «Casares» ganador: Araucania, sport 9.45.

Premio «Competencia", ganador Bambina, sport 3.30.

Premio "La Fama", ganador Asteroide, sport 5.

Premio "La Ráfaga", ganador, Holyrood' sport 35.55.

—El Sport Bravaix pagó los siguientes dividendos:

Spoford	10.89
Julietta	9.56
Araucania	17.60
Acheron	5.62
Bambina	4.78
Asteroide	11.85
Holyrood	28.00

En el Turf Club:

Spoftord	6.46
Julieta	13,68
Araucania	16.54
Acheron	5.42
Bambina	4.67
Asteroide	14.72
Holyrood	24

El Sport Argentino—Se ha repartido el segundo numero de este periódico órgano del Sport Argentino, como dice su titulo.

Trae buen material de lectura.

El concurso literario en la Exposicion agropecuaria—El jury nombrado para la adjudicacion de los cuatro premios de 2500 pesos cada uno, que se destinan á los mejores trabajos que se presenten al concurso literario organizado por la sociedad rural argentina y que tendrá lugar en la exposicion agro pecuaria, se reunirá en esta semana, con el objeto de llenar lo mision que le ha sido encomendada.

Ecos militares—ASUNTOS DE MILICIA—Ha quedado terminada la clasificacion de los jefes, oficiales y soldados, que son acreedores á la medalla brasilera conmemorativa de la campaña del Paraguay. Ascienden á 2100 en esta forma:

Ejército de línea: Generales, 7; coroneles, 35; tenientes coroneles, 47; mayores, 92; capitanes, 65; ayudantes mayores, 57; tenientes primeros, 141; id segundos, 107; subtenientes y alféreces, 218; aspirantes, 17 distinguidos, 15; tropa, 107.

Guardia nacional: General, 1; coroneles, 18; tenientes coroneles 37; mayores, 67; capitanes, 177; ayudantes mayores, 43; tenientes primeros, 183; id segundos, 199; subtenientes y alféreces, 388; tropa, 53.

Asimilados: Coroneles, 10; tenientes coroneles, 5, mayores, 15; capitanes, 26.

—En 1º de Marzo habia en el hospital militar 170 enfermos; este número aumentó considerablemente en Abril.

—El teniente 1º Eustaquio Reynoso, del batallon 4º de infanteria, fué destinado á la plana mayor pasiva por faltas de embriaguez y escándalo. Así lo aconsejó el auditor de guerra.

—El soldado Aurelio Pacheco, del mismo cuerpo, ha sido condenado á 6 meses de prision con trabajos forzosos, por el delito de desercion y abandono del puesto de centinela.

—Durante el mes pasado se otorgaron 41 cédulas de baja; 2 en el Colegio Militar, 2 en ingenieros, 8 en infanteria, 28 en caballeria.

—Por el paquete que sale hoy para Rio Janeiro se envian siete cajones consignados á la Legacion Argentina. Seis contienen diplomas y uno medallas de la guerra del Paraguay, para militares de aquella nacion.

—Se comunicó á los gefes de los regimientos 4º de artilleria y 11 de caballeria, que deben facilitar cañones y caballos para los ejercicios practicos en el Colegio Militar.

Denuncia importante—VALIOSO ROBO DE CORRESPONDENCIA—El lunes pasado; siendo las 10 a. m. tuvo conocimiento la Direccion General de Correos de un considerable robo de correspondencia que se venia cometiendo de mucho tiempo atras por el ex estafetero Gabino Ramos, en cuyo poder se han encontrado tres grandes balijas y un baul conteniendo setecientas y tantas cartas, de las cuales han sido completamente destruidas por una mano criminal, que se supone no sea otra que la del aludido estafetero.

Todas las circunstancias agravantes de este hecho hacen recaer la responsabilidad sobre Ramos, por cuanto su conductor habia sido causa ya de repetidas denuncias y sérios apercibimientos por parte de sus superiores, á lo que se agrega haberse encontrado en su pieza el cuerpo del delito, que es una prueba evidente de su culpabilidad ó de su participacion en el hecho.

A pesar de que no estamos en posesion de todos los detalles de lo ocurrido, por encontrarse en completa incomunicacion el delincuente, y sernos por lo tanto imposible obtener vista de sus declaraciones, no queremos privar á nuestros lectores de los datos mas importantes que hemos obtenido y que pasamos á relatar.

Hace pocos dias que el inspector de estafetas Sr. José Lucas Posadas, tuvo conocimiento por algunas personas que en la línea del ferrocarril de Buenos Aires á Bahia Blanca sucedian con mucha frecuencia sustracciones ó estravios de correspondencia que demostraban claramente la existencia de un delito grave que se venia cometiendo impunemente contra los intereses del público y de la administracion.

El inspector Posadas tenia vehementes sospechas de que el estafetero Ramos no desempeñaba sus funciones con debida regularidad, lo que puso en conocimiento de la seccion respectiva, quien inmediatamente exoneró de su puesto al denunciado, sin que se hubiese logrado confirmar las sospechas que sobre su conducta se tenian, hasta que el lúnes pasado fueron estas robustecidas por una denuncia formulada por el dueño del café y posada calle Méjico 751, don Ricardo Gonzalez, quien se apersonó al inspector Posadas y le manifestó: que por una circunstancia casual habia notado en la pieza de su inquilino y pensionista Gabino Ramos, un brul que contenia una gran cantidad de cartas destruidas que consideraba fuesen el orígen de algun robo, por cuanto le sorprendia que en poder de un ex-empleado del correo existiese tanta correspondencia sin que ella no hubiese sido sustraida.

En vista de la gravedad de esta denuncia, la seccion correos comisionó al Sr. Ramon Font, encargado de la sucursal Constitucion, para que se trasladara inmediatamente á la comisaria de la 2a seccion y solicitase el secuestro de la correspondencia robada, como así mismo la prision de Ramos. Cuando la autoridad llegó al domicilio de éste, y se apoderò del cuerpo del delito, el autor se encontraba ausente.

No por esto se desconcertó el Sr. Font, á quien habia sido confiada la persecucion de Ramos, habiendo por el contrario redoblado sus esfuerzos y desplegado una actividad digna de encomio, que tenia que coronar el feliz éxito do su comision.

En la misma noche del lúnes el presunto delincuente era detenido por el Sr. Font, en la estacion del Ferro-carril del Sud, quien valiéndose de una hábil extratajema, logró conducirlo hasta la comisaria de la 2a. Seccion sin que opusiera la menor resistencia.

Una vez en poder de la autoridad, el acusado fué sometido á una rigurosa incomunicacion, pues se presume que tenga complices, que no será difícil caigan pronto en poder de la justicia.

Ramos ha servido durante tres años en la Administracion, en cuyo tiempo sabe Dios cuantas faltas análogas ha cometido.

Hasta aquí lo que sabemos sobre este sujeto cuya conducta le ha colocado en un terreno tan escabroso con menoscabo de su dignidad para el porvenir.

Que la justicia sea inexorable en su fallo, aplicándole el máximum de la pena, para ejemplo y escarmiento de los que, desconociendo sus deberes cometen errores que afectan el buen nombre de la reparticion á que pertenecen.

—Otro hecho análogo al que dejamos narrado ha sido verificado el dia 1º del corriente por el peon del archivo Manuel Campos, quien no se sabe si por ignorancia ó por mal proceder, sustrajo varios paquetes conteniendo fotografias, que se hallaban archivados en caracter de correspondencis muerta.

El caso sucedió de la manera siguiente:

Hacia ya algun tiempo que don José Llovet, vecino de esta Capital, notaba con frecuencia la falta de entrega de parte de la correspondencia que se le anunciaba remitirsele de Europa, por lo que resolvió interponer su queja á la administracion, para que se investigasen las causas que originaban su estravio.

La seccion correos comisionó al inspector señor Manuel Saavedra para que se hiciera cargo del asunto. De las averiguaciones practicadas por este, se tuvo conocimiento que la fotografia artistica de Font y Ca., de Barcelona, habia remitido al señor Llovet varios paquetes cerrados, que una vez verificado su contenido resultó ser figuras obscenas, por lo que fueron destinadas al archivo en calidad de correspondencia muerta, con arreglo á lo prescripto por la ley de correos que pena asi los hechos de esta especie.

Campos notó la existencia de los paquetes y se apercibió de su contenido, por encontrarse estos tirados en un rincon y hallarse algunas fotografias, esparcidas por el suelo.

Ya sea, como lo decimos, por ignorancia ó con conocimiento de la gravedad de la accion que iba á cometer, el caso es que Campos se apoderó de los paquetes, aprovechando un momento en que no podia ser visto por los empleados de la oficina.

Parte de las figuras sustraidas pasaron á poder del dueño de la fotografia, Lujan 148, don Francisco Villamajo, á quien Campos se las vendió, por la suma de un peso nacional, habiendo regalado tres fotografias que le sobrabran á un vecino de su relacion.

El inspector Saavedra interrogó al acusado, obteniendo la confesion del delito que dejamos manifestado.

Campos fué constituido en prision y sometido á la justicia federal, á quien corresponde el esclarecimiento del hecho y la aplicacion del castiga á que se haya hecho acreedor el encausado.

Por lo que respecta á la Direccion General de Correos, podemos afirmar que no se encuentra dispuesta á permitir en los empleados de su dependencia la mas leve falta en el cumplimiento de sus deberes,

Aplaudimos el celo y la energia con que ella procede en estos casos, por cuanto nos parece muy lógico que sea inexorable con los malos elementos que tratan de desprestijiarla ejerciendo actos indecorosos que, á quedar envueltos en el misterio, gravitaa considerablemente sobre el buen servicio y relajan la marcha regular de sus oficinas.

Víctima de la manifestacion—Al sargento de mar José Rival, que se encontraba de guardia durante la manifestacion de ayer, en la calle 25 de Mayo y Corrientes frente á la prefectura maritima, se le escapó un tiro del remington, que le llevó los dedos de la mano derecha.

M. Damblans—Hoy á la una se embarca para Europa á bordo del vapor «Paraguay» el jóven y ya distinguido artista oriental M. Damblans.

Va á concluir una série, que ya tiene bastante adelantada, de cuadros históricos y costumbres argentinas; pero va sobre todo, con el firme propósito de estudiar el arte pictórico y de llegar á ser á costa de cualquier sacrificio, un artista en la acepcion de la palabra.

Dotado de una energia poco comun, como que se embarca casi sin recursos pecuniarios para un pais donde no tiene amistades poderosas, lo conseguirá, no lo dudamos; y en breve la República Oriental, su patria, contará con un artista mas.

Nuestros mejores deseos de éxito lo acompañan.

Otro «Leon de Caprera«—Tiempo hacia que la prensa europea no daba noticia de viajes arriesgados como el que en anos anteriores efectuó el famoso barquichuelo "Leon de Caprera" atravesando el océano desde Buenos Aires á Génova.

Ahora los diarios franceses anuncian una expedicion todavia mas atrevida, porque se hará al rededor del mundo en una embarcacion de seis metros de largo y muy pocos pies de calado manejada á vela.

El marino que á mediados de Mayo emprenderá su viaje, con solamente tres compañeros, saldrá del puerto de Marsella, donde la gente del oficio le prepara una gran fiesta de despedida.

«El Argonauta« que así se llama este buque, visitará sucesivamente el Africa, América y Asia, dando la vuelta al mundo para volver al punto de partida llevando las constancias de su maravillosa expedicion.

Hay fuertes apuestas entre los marineros marselleses sobre el éxito de la empresa y el tiempo que se llevará á término.

Gran compañia cosmopolita—No solo á Coquelin nos trae el *Equateur*, tambien viene á su bordo, segun nos comunica uno de nuestros mas activos empresarios teatrales, Mr. Leperrier, ex-artista ecuestre y actualmente director de la *troupe* mas rara y numerosa que puede darse.

Viene Mr. Leferrier á nuestra capital con el propósito de contratar un teatro aparente y en hacer en persona todos los preparativos necesarios para alojar en ésta á su compañia. El teatro será probablemente el Onrubia, en cuanto al alojamiento creemos que sus pensionistas no tendrán necesidad de que él se los busque pues, si es verdad lo que se nos refiere de su belleza, no dudamos encuentren bien pronto quien les ofresca cómoda morada.

Se compone la compañia de Leperrier de artistas de todos los géneros: cantantes, acróbatas, bailarines y bailarinas, mímicos, músicos, vienesas, etc, en fin un arca de Noe, artistícamente hablando.

Además de este *pot-porri* en cuanto al género de los artistas, hay que notar tambien que sucede lo mismo respecto á su nacionalidad, habiéndolos de las cinco partes del mundo.

Banco Hipotecario Nacional—Se ha repartido el balance de este establecimiento correspondiente al mes de Marzo.

Su activo y pasivo se eleva en moneda nacional á 112,842,308 pesos y en oro 22.253,519 pesos 98 centésimos.

Ha rescatado 3.101.300 cédulas á curso legal y 82.400 á oro.

Su caja arroja el siguiente estado: depósitos á la vista en el Banco Nacional y en la casa 3.487,211 eu moneda de curso y en oro 546,081 pesos.

En las partidas de su pasivo depósitos de cédulas á papel 3.101,300 y á oro 82,400; su fondo de reserva en moneda de curso legal asciende á 1.058,116 y en oro á 173,001.

Una boda trágica—Leemos en los periódicos de Rio Janeiro la relacion de un triste suceso que ha llevado el luto á dos familias respetables de aquella capital.

Un jóven muy conocido Jorge A. C., estudiante de Medicina de último año, tuvo la desgracia de salir reprobado en los exámenes del año anterior. Disgustado por este resultado que veni á echar por tierra los proyectos que acariciaba desde hace tiempo de contraer matrimonio con una linda jóven, le decidió ir á terminar su carrera en la facultad de Bahia.

Su novia le hizo las mayores protestas de fidelidad, y el mozo partió lleno de amargura y de tristeza pero con la esperanza de lograr sus fines y la fé puesta en la constancia de su amada.

La conocidísima familia á que pertenecia la muchacha tenía por costumbre dar tertulia á las que concurria la mejor sociedad de Rio Janeiro, en la que se bailaba, se hacia buena música y se recitaban poesias. A estas tertulias concurria un jóven, vivo, de buena figura, elegante, audaz é insinuante, el cual, enamorado de la niña, sin temor á su rival comenzó á hacer á esta una corte asídua. Y como la constancia no es la virtud de las mujeres y á *muertos y á idos ya no hay amigos y tanto va el cantaro á la fuente que al fin se rompe,* bien pronto se fijó el dia en que se verificaria el enlace de la señorita Lucia R. M. con el señor Arturo M. S.

Dias antes recibia ésta una carta del olvidado Jorge. en la que decia:

«Mi buena é inolvidable Lucia: la campaña está casi terminada, pronto seremos el uno del otro.»

Los padres de Lucia que veian con sentimiento que su hija cometía con el pobre Jorge la mas inícua de las traiciones, hicieron á ésta algunas reflexiones, pero de tal modo la había trastornado su nuevo amante, que les declaró terminantemente, que si no era la esposa de Arturo se suicidaria.

Los padres cedieron y dieron el encargo á una persona respetable, de referir á Jorge lo que ocurria, bien á su pesar.

Apenas tuvo noticias el enamorado Jorge de la perfidia de su amada, dejando los estudios y abannonándolo todo, llegó á Rio Janeiro, pero con tan mala suerte, que el mismo dia de su arribo cayó enfermo con una fiebre grave que le tuvo postrado en cama cerca de un mes.

Un dia que se encontró mejor y á pesar de la prohibicion de su médico, tomó uno carruaje y se dirigió á la casa de su antigua novia; pero allí le dijeron que habia salido para casarse en la iglesia de San Joáo Baptista de Lagóa.

Un rayo que hubiera caido á sus piès, no le hubiera hecho mayor efecto.

Tomó de nuevo el carruaje y se dirigiò al templo presa de una escitacion nerviosa indescriptible

En la Iglesia reinaba el mayor de los silencios, á pesar de estar ocupada por una concurrencia tan numerosa como selecta.

—Recibe V. á doña Lucia de R. M. por su legítima esposa? pregunta el sacerdote.

—Sí, respondió él.

—Recibe Vd. al señor Arturo M. S. por su legítimo esposo?

Un murmullo sordo partió de entre los concurrentes al ver entrar bruscamente á un extraño personaje que abriéndose paso violentamente llegaba hasta el altar.

—Si, respondió la novia con voz firme.

—Infame—gritó Jorge sacando un revólver y disparando—Pérfida, perjura—Lucia cayó al suelo muerta, por la bala dirijida por Jorge al corazon.

Nada mas dificil de describir, que los momentos de terrible confusion que tuvo lugar en la iglesia.

Jorge fué detenido con grandes esfuerzos, pues queria matar tambien á su rival. y el cadáver de la desdichada jóven era depositado con su traje de boda completamente ensangrentado en la capilla del Hospicio de alienados para que se practique la conveniente autopsia.

La madre de lo desdichada Lucia se encuentra gravemente enferma, y los padres de Jorge en una tristísima situacion.

Lucia cumplia el dia en que fué asesinada dieciocho años.

ADMINISTRACION

Rogamos á nuesros suscritores, se sirvan dar aviso, si no reciben con puntualidad el diario.

LA ADMINISTRACION.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Onrubia—Compañia de zarzuela española lunes 14, 11ᵃ de abono, se pondrá en escena la zarzuela «El Postillon de la Rioja» y «Niña Pancha».

Teatro San Martin—Compañia italiana de operetas y òperas cómicas y de baile.
Martes 15 de Abril de 1890. 7ᵃ del 2° abono. «Babbeo e l'intrigante» y el baile: «La Rosa Magica».

Teatro Variedades—Compañia francesa funcion todas las noches.
Martes 15, la ópera cómica en 3 actos «Mignon».

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 216, esquina Cangallo—Empresa Kalissy—3,000 maravillosas novedades de la Exposicion Universal de Paris. El panorama de la batalla de Plewna. Inauguracion del «Myriorama» y del «Mycrocosmos». Llegada del gran piano orquestal fabricado en Viena. Apertura de la galeria submarina. Hermoso espectáculo. Concierto todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 11 p. m.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos.*

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

LA AUSONIA», **confiteria y fábrica de pasteleria** de Bidone y Arnoli. Servicio especial para banquetes, eleos y casamientos. Gran surtido en vinos finos, licores y bombones.—Calle Corrientes 2302—Esquina Ombú—Buenos Aires. N°.406 p.

Peluqueria "Eppur si muove", de Baldizzone y Carci, 4019 calle Corrientes 4019, Buenos Aires. Se sacan muelas y se aplican sanguijuelas y ventosas. Se hace todo trabajo en pelo perteneciente al ramo. perm.

Confiteria Paraná, de Ramon Rivadulla, calle General Lavalle esquina á Paraná, Buenos Aires. Se hacen encargos de toda clase perteneciente al ramo con prontitud y esmero á todas horas del dia. Surtido general en articulos de Paris, cartuchos, cajitas, bombones surtidos, frutas abrillantadas en almibar y secas, vinos finos y licores de todas clases. A precios módicos. perm.

Almacen y fonda, Ligure-Piemontese de Vazquez y Garcia.—Gran surtido de comestibles y bebidas de todas clases. Especialidad en comestibles y fiambrerias conservas de todas clases, vinos finos y licores de todas clases, ferreteria y loza y todo lo concerniente al ramo.—Calle Corrientes 4102, 4108 y 4116 esquina Almagro.—Se separte á domicilio. p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia. N. 15p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. A—ab1°p.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene cursal N 15 p.

Una señora española, jóven, recien llegada de Paris y que posee el francés con bastante perfeccion, desea colocarse de ama de llaves en casa de poca familia ú ocupacion análoga.
Ocurrir Paseo de Julio núm. 255, iniciales C. M. R., restaurant de la Estrella. N°370v.26

Un caballero italiano, de 44 años de edad, laureado en matemáticas, práctico en los trabajos de tierras y construcciones, y conociendo perfectamente el frances, desea ocuparse como ayudante en los trabajos de ferro-carril. Dirijirse por correo con las iniciales C. G. calle 25 de Mayo 671.

BANCOS

Nacional

93 RECONQUISTA 93

Desde el 1° de abril [illegible] nuevo aviso el Banco.

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral....... 8 o[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o.......... 9 "
Por adelantos en cuenta corriente.......... 11 "
Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente.......... 3 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba.......... 6 "

LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE COMBUSTIBLE

Capital Social: 500,000 pesos m|n

Dividido en 50,000 acciones de valor pesos 10

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Compra y Venta de combustible, cual es:

Carbon de piedra, de leña, de Cock y leña

La compra del combustible se efectuará tanto en el interior como en el exterior. La Sociedad establecerá en varios puntos de la ciudad sucursales para mayor comodidad del público. La venta se efectuará tanto al por mayor como al por menor para los restaurants, cafés, fondas, panaderías, casas de familia, hornos, herrería, etc., etc.
Se ofrece al público la suscricion de 25,000 acciones á pagarse del modo que se indicará, en el escritorio provisional de la Sociedad. Los accionistas gozarán de un beneficio del 5 0[0 de descuento sobre las compras que efectúen en la Sociedad ò sucursales.
Las condiciones del pago de las acciones son las siguientes:

15 o[o al suscribirse.
10 o[o á los 30 dias de la primera cuota.
10 o[o á los 30 dias de la segunda cuota.
15 o[o á los 60 dias de la tercera cuota
50 o[o que resta, será divididos en otras cinco cuotas de 10 o[o cada una, con intérvalo de 30 dias de una á otra cuota.

Para mas explicaciones dirigirse al escritorio provisional de la Sociedad, **San Martin 345.**

Directorio:

Presidente, Francisco Barrrabeig; Vice-presidente, M. Gustavo Sala; Tesorero, Manuel Pegasano Secretario, Eugenio Sargenti; Vocales, Miguel Camuyrano, Humberto Mulder; Suplentes, Agustin Taurel, Joaquin Gesio; Abogado Consultor Dr. A. Houssay; Gerente Administador, Natal V. Crocco; Escritorio provisional calle **San Martin 345.**
N°382p.m.

" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000.......... 7 "
En caja de ahorros, desde $ 1000 ps á 10.000 .... 6 "
" en oro en cuenta corriente.......... 2 "
" " á plazo fijo de 30 á 60 dias .... [illegible]
" " " " á 90 dias.......... [illegible]
En general el Banco no abonará intereses so pó-sitos que sean retirados antes de 30 dias.
Buenos Aires, marzo 23 de 1890.
E. M. Niño.
4 perm. Pro Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.
Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londres. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion [illegible] en los siguientes tipos de interés.

ABO[NA]

Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 o[
Id id id 30 dias de vista.......... 3 »
Id id id 60 id.......... 5 »
Id id id 90 id.......... 6 » 6 »
Por adelantos en cuenta corriente .. 10 » 12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o[o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés á otros valores.......... convencional
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.
N 79 pm

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito.......... $ m[n. 15.000.000
Fondo de reserva.......... » 1.000.000
Fondo de prevision.......... » 850.000
Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.
Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.
Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.
Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnasel Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:
Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000.......... 7 o[
Por depósitos desde $ 1001 en adelante.......... 6 i
Idem en cuenta corriente ó á la vista.......... 3 i
Idem á plazo fijo de 30 dias.......... 5 i
Idem id de 60.......... 6 i
Idem id de 90.......... 7 id
A otros plazos, convencional
Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12
Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m[n
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional.......... 3 o/o
" particulares á premio.......... 5 "
" á oro á la vista.......... sin interes
" á 60 dias.......... 2 o/o
" á 90 dias.......... 2 "

COBRA

Por descuento de letras.......... 7 olo
" " " pagares.......... convencional
Por créditos á descubierto.......... 10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.— Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub Secretario

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miercoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.
Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».
Estos mismos vapores salen de Asuncion Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.
Servicio de cargas de Montevideo Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarani», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central a las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.
Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*— 25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

AVISOS NOTABLES

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.
Dan dinero sobre títulos.
Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de a Provincia y de la Nación. 123 pm.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

apital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.
Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. -- Compra Propiedades y Acciones de Minas.
261 pm.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑIA ANONIMA
DE
SEGUROS Y REASEGUROS
CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS
Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION
DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

SASTRERIA
DE
JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.
La Casa cuenta con un buen surtido de casimires franceses ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

PRIMER PREMIO

MEDALLA DE PLATA

264 per.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

DEPARTAMENTO
E
OBRAS PÚBLICAS

SECCION

OBRAS DE SALUBRIDAD

Cloacas domiciliarias construidas sin inspeccion técnica

Teniendo conocimiento el departamento que algunos propietarios que han construido las obras domiciliarias en sus respectivos inmuebles, con anterioridad á la ley y reglamento de la materia, desean ponerse en condiciones de que le sean inspeccionadas, á fin de que presten el servicio á que se les destina, se llama á dichos propietarios á objeto de conocer el número de fincas que en tal estado se hallan y pueda el departamento establecer la forma de procedimiento para la inspeccion.
Al efecto, los propietarios ocurrirán por sí ó por apoderado, á la inspeccion general de obras de salubridad, Suipacha 553, antes del 15 de Abril del corriente año, denunciando las fincas en que se han construido obras domiciliarias sin la inspeccion oficial de lo cual se tomará nota en un registro llevado al efecto.
Los propietarios que hallándose en las condiciones referidas, no se presenten hasta la fecha señalada, incurren en una multa de doscientos pesos, por la falta de cumplimiento, y de veinte pesos por semana subsiguiente de retardo.
La resolucion que se adopte para la inspeccion de las obras en las fincas referidas, no regirá para aquellas que se han construido con posterioridad á la publicacion del reglamento de la ley núm. 1917 de cloacas domiciliarias. Buenos Aires, Marzo 24 de 1890—S. A. *Lopez.* 566m25v15n.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Limites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandi, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás* y *Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Limite de Belgrano, Límite de Flores

SECCION 4a—*Piedad*—Limites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Limites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Limites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Limites: Solis, Caseros. Chacabuco, Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Límites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a—*Santa Lucía*—Limites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Limites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.

SECCION 11a *Flores.*

SECCION 12a—*Belgrano.*

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.

Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.

Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.

Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.

Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.

Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.

Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.

Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727

Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.

Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45

Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.

Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.

Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.

Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.

Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.

Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.

Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.

Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.

Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.

Id 19, id 4611, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplazan el Dr. Mac Duggal, Salta 3660.

Id 20a, 5343, Ramon Ibarra, Suarez 361.

Jd 21a, id 5533, Benjamin Martinez, Santa-Fé 2271.

Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral. Piedras 960.

Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.

Id 24a, id 6036, Cárlos Thiriot, Rivadavia 4621.

Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores

Id 26a, id 6021 Miguel Figueroa. Buenos Aires 64 Flores.

Id 27a' José J. Rives, Progreso 441.

Id 28a, id 4413, Norberto Perez. 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849' Antonia Cueto, Artes 1238.

Ceccion 5a, 7a, 11a y 24a id 4798, Julia Bianchinia, Defensa 866.

Secciones 6a, 8a' 10a, 18a y 27a, id, 4798' Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.

Secciones 14a, 16a, 19a; y 20a, id, 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.

Secciones 12a, 25a, 26a y 28 id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.

Secciones 17a, 21a, 23 y 22 id 2859, Maria Gonzalez, Artes 997.

LICITACIONES

Comisaria de Guerra

LICITACION

El 19 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de instrumentos para la banda del batallon 9 de infanteria de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.—Marzo 18 de 1890.—*El Comisario General.* Nº. v. 19 A.

Policia de la Capital

Aviso de licitacion

Por el presente aviso, se llama a licitacion, para la provision del uniforme de invierno, que se necesita para el personal de la reparticion, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

Para sargentos cabos y vigilantes

3152 capotes.
3152 chaquetillas.
3152 pantalones.
3152 morriones, con pompon, escarapela y respiradores.
3152 corbatines.
6034 pares polainas de hilo blanco.
6304 id. guantes id. id. id.
3172 letras y números para el brazo.
49 jinetas para sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 escuadras id. cabos primero
192 id. id. id. segundos.
49 chapas id. sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 id. id. cabos primeros.
12 id. id. id. segundos.
3172 id. id. vigilantes, con numeracion correlativa.

Para agentes de pesquisas

80 trajes compuestos, de sobretodo, pantalon, saco y chaleco de jénero de distintos gustos.

Ordenanzas

13 trajes compuestos, de pantalon, chaleco, levita y gorra con inscripcion, para los de la casa central.

122 trajes de saco, pantalon y gorra, para los ordenanzas, caballerizos, llaveros, capataces, peones y conductores de vehiculos.

Correos.

10 trajes compuestos de dorman, pantalon de montar, corbatin y gorra con chapa, con inscripcion.

Las piezas que componen estos uniformes, se presentarán iguales en calidad y material á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados y se confeccionarán con arreglo á ellas también y de acuerdo con una Comision que la jefatura nombrará para el efecto.

Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente el dia jueves veinte y siete de Marzo próximo á las tres de la tarde, en el despacho de la jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno; no se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional, el cinco por ciento del importe total en garantia de la misma propuesta, las que no se ajusten extrictamente á las condiciones de este aviso ó las que se presenten modificándolas ò faltando á alguna de ellas.

La entrega de estos uniformes, deberá quedar completamente concluida el 15 de Mayo de este año y se hará ante la comision que va á nombrar la jefatura, á fin de rechazarlas, si no están iguales á las muestras, y en las condiciones expresadas ó indicadas por la comision que va á intervenir en la confeccion.

Por la falta de cumplimiento á las cláusulas del contrato, sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1890.—Alejandro Toranzo—Comisario de Ordenes.

Nº 392 v.

DIRECCION GENERAL

DE CORREOS Y TELÊGRAFOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo tres viaje redondos semanales desde la Estacion Washington á colonia Sarmiento, Provincia de Córdoba.

Las propuastas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador on el Banco Nacional á la òrden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion nna suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga ei servicio en licitacion, al tescer dia de haberse aceptado su propuesta, y sin importe permanecerá á la órden del señor Directorio General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta au terminaóion.

El proponente deberá fijár la dnracíon del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa establecindo los precios qne abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuesta serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran el acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 3 de Abril de 1890 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—T. de Veyga, Secretario.

M19vv.

REMATES JUDICIALES

José Alcobendas

JUDICIAL

De un espléndido terreno en la Boca, á unos pasos del Riachuelo, formando esquina, rodeado de casas de negocio, paraje de inmenso porvenir, ha sido retasado en la cantidad de ps. 16,537.50. Base de venta 2[3 partes ps. 11,025 moneda nacional.

El Domingo 18 de Mayo á las 4 p. m. venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Vignone, un terreno ubicado en la Boca, calle 102 con frente á la via del ferro-carril á la Boca y Ensenada, que mide 40 mts. y 55 cents. de frente al Sud, sobre la calle 102, por 26 mts. 60 cents. de fondo en su costado Oeste y 49 mets. y 20 cents. en la línea curva del ferro-carril. Contiene 2 casillas de madera con 12 piezas, cocina, etc.

Por referencias á ls secretaria de D. José G. Mariño ó Belgrano 2123 altos. a12v12m.

REMATE JUDICIAL

POR

VICENTE HOYO Y COMPAÑIA

EN "LAS HERAS"

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON NICOLÁS GONZALEZ.

Linda ocasion para los estancieros, saladeristas, abastecedores, etc.

30.000 ovejas más ó menos al corte con la base 2[3 partes pesos 087 centavos m[n.
1404 animales vacunos más ó ménos al corte con la base 2[3 partes ps. 6.67 centavos m[n.
11 toros mestizos base 2[3 partes ps. 33.33 centavos m[n. cada uno, 303 carneros base 2[3 partes pesos 5.33 centavos m[n cada uno. 1.000 avestruces más ó menos con la base 2[3 partes ps. 1.33 centavos m[n. cada uno.
29 animales yeguarizos, base 2[3 partes ps. 2.67 centavos m[n. 1 padrillo criollo, base 2[3 partes pesos 13 33 centavos m[n.
7 caballos de silla, base 2[3 partes ps. 20 m[n.
1 caballo de tiro, base 2[3 partes ps. 26.66 centavos moneda nacional
605 OVEJAS mestizas, base 2[3 partes ps. 5.33 centavos m[n. cada una. 7 carneros finos, base 2[3 partes ps. 66,67 centavos m[n.
Cantidad de cueros de consumo con lana y pelados, boletos de señales, marca etc.

Además

Muchos muebles y útiles del establecimiento, una máquina de desgranar maiz, otra de quebrar maiz, herramientas de todas clases, 700 lienzos para atar lana, bolsas para idem, 22 panzas grasa, 1 lote palos ñandubay, 4 docenas tijeras para esquilar é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia de la venta.

Hay tambien

Un tilbury de 4 ruedas con guarniciones, carros, etc. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

Venderemos en público remate al contado por órden judicial y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, todas las existencias de dicho establecimiento, que está situado á cuatro leguas de la estacion «Las Heras», ferro-carril del Oeste.

Por otras esplicaciones y mas datos ocurrir á nuestro escritorio, VICTORIA 442, piezas 10 y 11.

Por los mismos

JUDICIAL

En "Las Heras"

De una casita situada en el pueblo, frente á la plaza de la estacion del ferro-carril.

Pertenece á la testamentaría de D. Nicolás Gonzalez. Orden del Sr. Juez, Dr. Pizarro. Base de venta 2[3 partes ps. 1.000 m[n.

El domingo de á las 9 a. m. venderemos en público remate dicha casita edificada en un terreno compuesto de 7.50 metros cuadrados más ó ménos, cercado de pared con 2 piezas de material, techo teja francesa, piso de tabla, etc.

TITULOS GARANTIDOS

Por mas detalles á nuestro escritorio

REMATES GENERALES

REMATES

DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesoreria del Banco, el tres por ciento sobre el importe del remate:

José M. Martinez

NUMERO HIPOTECARIO 132—EL MIÉRCOLES DE Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco calle Bolivar, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con frentes á las calles de Europa y Caridad, compuesto de 3423.79 m. c. ó lo mas que resulte dentro de susuros divisorios, con dos grandes galpones con techos de madera y zinc, y una caballeriza de madera tambien con techo de madera y c. Por mas datos ocurrir la Secretaria del Baco.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de *treinta y cinco mil* pesos en cédulas de la série A (curso legal) adeudando además 3798 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Según las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1265 pesos 005 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 37.533 pesos moneda nacional. Nº388v.

J. B. Huergo, y Cia.

NÚMERO HIPOTECARIO 2849.—EL JUEVES Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de una finca ubicada en la calle Tucuman Nº 347 nuevo, entre las de Reconquista y 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 7 metros 58 centímetros de frente al sud, por 60 metros 62 centímetros de de fondo al norte. Por mas datos, ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 pesos en cédulas de la serie C curso legal, adeudando ademas 1737 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 480 pesos 608 milésimos. La base para la venta será la la cantidad de 17.256 pesos moneda nacional. Nº390v.

Oria y Fayó

NUMERO HIPOTECARIO 2391.—EL LUNES Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de dos leguas de campo, situadas en la Seccion 10ª de Territorios Nacionales, mitad del costado Norte del lote Nº 22 de la fraccion *A*, lindando por el Norte con el lote Nº 19, por el Este con el lote Nº 23, por el Oeste con el lote Nº 21 y por el sud con la otra mitad del lote Nº 22. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 886 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 214 pesos 496 milesimos. La base para la venta será la cantidad de 8671 pesos moneda nacional de curso legal. Nº393v.

Benjamin Sastre

NÚMERO HIPOTECARIO 346.—EL VIERNES Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por orden del Directorio al remate de un campo ubicado en la Seccion 3ª de Territorios Nacionales, señalado con el lote núm. 1, de la fraccion *B*, cuyo lote afecta la forma de un cuadrado que mide dos leguas de cinco kilómetros cada una, por lado, lo que hace una superficie de diez mil hectáreas ó sean cuatro leguas cuadradas. Linda al norte con el lote núm. 21 fraccion *C* de la 2ª Seccion, al este con el lote Nº 2, al sud con el lote Nº 10, ambos de la fraccion *B*, y al oeste con el lote Nº 5 fraccion *A*. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos, en cédulas de la de la Serie A, curso legal adeudando además 3257 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. —Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1084 pesos 290 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32.172 pesos moneda nacional Nº391v.

Oria y Fayó

Número Hipotecario 2471—El miércoles de Abril á las 3 de la tarde, en el local del Banco, Bolivar entre la Avenida Mayo y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de dos fracciones de terreno, situadas en el paraje conocido por Palermo Chico, calle Ministro Inglés, teniendo la primera fracción la forma de un exágono irregular y mide 10 metros, 63 centímetros de frente sobre la calle Ministro Inglés, con un contra-frente de 9 metros 36 cenitímetros por un fondo de metros 91 centímetros sobre la línea Sud-Oeste, y 26? metros sobre la línea opuesta Nord Este, lo que representa una superficie cuadrada de 4013 metros 1355 diez milésimos. La segunda fraccion contigua á la anterior, consta su extension de 7315 metros 65 centímetros cuadrados y linda por un lado con la via férrea á Campana, por otro con calle Ministro Inglés y por el otro con la fraccion primera. Por más datos ocurrir á la Secretaría del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 3322 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 804 pesos 360 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32,517 pesos moneda nacional de curso legal. Nº 398 v Abril.

Oria y Fayó

NUMERO HIPOTECARIO 1224—EL MIERCOLES DE Abril a las 2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre la Avenida Mago y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de los lotes 15 y 16 de la fraccion B. Seccion 2ª de Territorios Nacionales, cuyos lotes afectan la forma de un rectángulo que mide una superficie de ocho leguas cuadradas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 40.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 4.437 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1.322 pesos 560 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 43.115 pesos moneda nacional de curso legal. Nº 397 v Abl.

Funes y Lagos

Número Hipotecario 5480—El lúnes de Abril a las 3 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno señalado con el número 10, ubicado con frente á las calles Charcas y Salguero, rumbos Sud y Oeste, el cual mide 17 metros 40 centímetros al Sud, 96 metros 60 centímetros al Oeste, 16 metros 62 centímetros al Norte y 105 metros al Este. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 9.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 1230 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion trendrá amortizados 297 pesos 576 milésimos.—La base para la venta será la cantidad 9.932 pesos moneda nacional.

Nº 399 v. Abl.

Fúnes y Lagos

Número Hipotecario 5481. El lúnes de Abril á las 3 1[2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con todo lo en él edificado, ubicado con frentes al Oeste, Norte y Sud, sobre las calles Salguero, Güemes y Charcas respectivamente, el cual mide 26 metros 5 milimetros de frente al Oeste sobre la calle Salguero, 48 metros 12 centimetros de fondo al Este ó sea de frente al Norte sobre la calle Güemes, teniendo por el costado Sud un martillo á su favor que empieza á los 16 metros 62 centímetros de la línea de la calle Salguero hácia el fondo y se compone de 30 metros 69 centímetros de Oeste á Este en el lado Norte; 142 metros 20 cetnímetros de Norte á Sud en el lado Este, 105 metros también de Norte á Sud en el lado Oeste, y 31 metros 80 centímetros de Oeste á Este que dan frente al Sud sobre la calle Charcas. Para más datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 60.000 pesos en cédulas de la Serie A curso legal adeudando además 8197 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1983 pesos 840 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 66.213 pesos moneda nacional.

Nº 400 v. Abril.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Vela de Valdivieso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 26 de 1890—*Ireneo Lima—Of. Rodriguez Peña y Charcas.* Nº403v26 A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Dn. **Angel Garay**, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. **Esteban Romero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—**Luis Ponce y Gomez**—Secretario. N402v25 A

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, he dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D.ª **Emma Garay**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1890.—*José G. Mariño*—Secretario.

N.401v.Abl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Catalina Olding de Newland** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Febrero 26 de 1890.—*Romualdo M. Pizarro.*—Secretario. Nº. 396 v.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Francisco Rumbado**, por cualquier titulo, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1890.—*Eduardo Munilla.*

n.393v.1ºA.